

# Boletín Oficial del Excmo. Ayuntamiento

## TARIFA DE PUBLICIDAD

(Timbre a cargo del anunciante)  
POR INSERCIÓN

Una plana .....	1.500	pta
Media plana .....	750	id.
Cuarto plana .....	375	id.
Línea . . . . .	15	id

Pago anticipado

## de Melilla

SE PUBLICA  
LOS JUEVES

## TARIFA

DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

Melilla y provincias .....	750	pta
Extranjero .....	1.250	•

Pago anticipado

Año LXII

Número suelto: 40 pta. Año corriente

• • 80 • • atrasado

Núm. 3.099

DEPÓSITO LEGAL. ML. - I - 1958

Coop. Gráfica Melillense. — Sor Alegría, 5. — Melilla 1990

EDICIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
ARCHIVO - BIBLIOTECA (Horario: 9 a 13)

13 DE SEPTIEMBRE DE 1990

### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2

#### EDICTO

Angel Gallego Hernández, Magistrado Juez de Primera Instancia Nº 1 de los de Melilla.

Hago Saber: Que en virtud de lo por mí acordado en proveído de fecha veinticuatro de marzo de 1990, recaídos en autos incidentales nº 99/90, seguidos a instancias de M<sup>a</sup> Josefa Murillo Barrull, representada por el Procurador Sr. Cabo Tuero, sobre Separación Conyugal, contra don Mohamed Hassan Mohamed, he acordado se emplace a éste último, para que en el término de veinte días, comparezca en autos, personándose en forma legal y conteste a la demanda, bajo apercibimiento que haya lugar en derecho.

Y para que sirva de emplazamiento en forma a don Mohamed Hassan Mohamed, siendo las copias simples de la demanda y documentos en la Secretaría de éste Juzgado, expido el presente en Melilla a 11 de Julio de 1990.

(1) El Secretario Fdo.: (Ilegible).

### JUZGADO DE 1ª INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2

#### EDICTO

Don Angel Gallego Hernández, Magistrado-Juez de Primera Instancia Número Uno De Los de Melilla.

#### Hago Saber:

Que en este Juzgado, al número 453 de 1989, se siguen autos de Incidentales sobre Divorcio, seguidos a instancias de D<sup>a</sup> María Teresa Marín Benítez, quien actuó representada, inicialmente, por el Procurador D. Juan Carlos Aragón Mendoza y después por D<sup>a</sup> Concepción García Carriazo y asistida del Letrado D. Seguimundo Navarro Vizcaíno contra D. Luis Mariano Méndez Gutiérrez, en paradero desconocido y declarado en situación de rebeldía, en cuyas actuaciones ha recaído sentencia cuyo Fallo es como sigue:

Que estimando íntegramente la demanda formulada inicialmente por el Procurador

D. Juan Carlos Aragón Mendoza y, posteriormente, por la Procuradora D<sup>a</sup> Concepción García Carriazo, en representación de D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Marín Benítez contra el Ministerio Fiscal y D. Luis Mariano Méndez Gutiérrez, en situación de rebeldía, debo declarar y declaro disuelto por divorcio el matrimonio formado por las partes. Una vez firme esta Sentencia, líbrese exhorto al Ilmo. Sr. Magistrado-Juez Encargado del Registro Civil de esta Ciudad, con testimonio de esta Resolución para que, al margen de la inscripción de matrimonio, obrante en la página 278 del Tomo 59 de la Sección 2<sup>a</sup> de su Oficina, se inscriba el divorcio acordado. Se adoptan las siguientes medidas: 1<sup>a</sup>.- Se concede a la esposa la guarda y custodia de los hijos matrimoniales menores. 2<sup>a</sup>.- Se acuerda la disolución de la sociedad legal de gananciales. 3<sup>a</sup>.- Se establece la obligación del demandado de abonar a la demandante el 50% de todos sus ingresos para ayudar al sostenimiento económico de la misma y de los hijos comunes. Todo ello sin pronunciamiento alguno sobre costas.

Y, para que conste a efectos de publicación en el B.O. del Excmo Ayuntamiento de esta Ciudad y en el Tablón de Anuncios de este Juzgado, expido el presente en Melilla, a 31 de Julio de 1990.

(2) Fdo.: (Ilegible).

Diligencia.- En Melilla a 4 de Septiembre de 1990. Para hacer constar que los autos de que dimana el presente edicto se han seguido por Justicia Gratuita, doy fé.

Fdo.: (Ilegible).

---

## ZONA MARITIMA DEL ESTRECHO

---

**Comandancia Militar de Marina**  
-Melilla-

Causa "Baja" En el registro de Buques de esta Providencia Marítima El Buque denominado "Rosita Rey" folio 24 de la 2<sup>a</sup> lista por hundimiento.

Melilla, 4 de Septiembre de 1990.

(3) El CC. Jefe del Registro de Buques, Fdo.: Andrés Romero Carretero

## PATRONATO DE RECAUDACION

---

### ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados, que desde el día 1 de Septiembre y hasta el día 31 de Octubre del cte. ambos inclusivos, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de la tasa de basuras, del año 1.989, correspondientes a las viviendas del Ministerio de Obras Públicas u Urbanismos y las del Excmo. Ayuntamiento de Melilla, que no lo hicieron en el período correspondiente.

El pago podrá efectuarse en la oficina recaudatoria, sita en la calle Gabriel de Morales número 4, en horas y días hábiles.

Finalizado el período voluntario, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos, incurrirán en el recargo del 20%, iniciándose el procedimiento en vía de apremio.

Melilla 1 de Septiembre de 1990.

(4) El Recaudador, Fdo.: (Ilegible).

---

## PATRONATO DE RECAUDACION

---

### ANUNCIO DE COBRANZA

Se pone en conocimiento de los contribuyentes y demás interesados, que desde el día 10 de Septiembre del cte. año y hasta el día 16 de noviembre, ambos inclusive, tendrá lugar la cobranza en período voluntario de los siguientes impuestos, correspondiente al año 1.990.

- Licencia Fiscal de actividades industriales y comerciales.
- Licencia Fiscal de Actividades profesionales y artísticas.
- Impuestos sobre Bienes Inmuebles.
- Patente Industrial B-C.
- Cámaras de Comercio.

El pago podrá efectuarse en la oficina recaudatoria, sita en la calle Gabriel de Morales nº 4, en horas de 9 a 2 h.

También podrá efectuarse el pago, previa presentación del aviso de cobro, en las Cajas de Ahorros de Ronda y de Antequera.

Finalizado el período voluntario de cobro, los contribuyentes que no hayan satisfecho sus débitos, incurrirán en el recargo del 20%, iniciándose el procedimiento en vía de apremio.

Melilla, 5 de Septiembre de 1.990.

(5) El Recaudador, Fdo.: (Ilegible).

---

## MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

---

**Tesorería Territorial de la Seguridad Social**

**Unidad de Recaudación Ejecutiva**

### EDICTO

Don José Francisco Segura Sánchez, Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva de la Seguridad Social de Melilla.

**Hago Saber:** Que en cada uno de los expedientes individuales de apremio que en esta Recaudación se siguen contra los deudores que a continuación se relacionan por el concepto de débitos a la Seguridad Social por períodos que se reclaman y débitos principales, se ha dictado la siguiente:

**Providencia:** No habiendo sido posible notificar al deudor a que este expediente se refiere conforme a lo dispuesto en el art. 105 del Real Decreto 716/1986, de 7 de Marzo, por resultar desconocido su paradero e ignorarse quien pueda representarle en esta ciudad, en cumplimiento de lo preceptuado en el art. 106, apartado 1, de la citada disposición reglamentaria, acuerdo requerirle por medio de edicto, que será publicado en el tablón de anuncios de la Excelentísima Corporación Municipal, para que en el término de 8 días contados a partir de la publicación del edicto, comparezca en estas oficinas para hacer efectivo,

el importe de sus débitos, más los recargos y costas del procedimiento, o en su caso señalar domicilio o representante que reciba las notificaciones que procedan, con la advertencia de que si no lo hicieren en el plazo señalado, se continuará el procedimiento en rebeldía sin intentar nuevas notificaciones.

Los deudores a que se hace referencia son los que a continuación se relacionan:

Nombre del Deudor, Mateo Hernández, Rafael, Domicilio, Cte. García Morato, 49, Período, 9/89, Principal, 74.566.

Nombre del Deudor, Mateo Hernández, Rafael, Domicilio, Cte. García Morato, 49, Período, 10/89, Principal, 77.078.

Nombre del Deudor, Mateo Hernández, Rafael, Domicilio, Cte. García Morato, 49, Período, 7 y 8/89, Principal, 75.000.

Nombre del Deudor, Mateo Hernández, Rafael, Domicilio, Cte. García Morato, 49, Período, 11/89, Principal, 74.566.

Nombre del Deudor, Carrascal Rodríguez, Asunción, Domicilio, Club Marítimo, Período, 12/89 Principal, 52.526.

Nombre del Deudor, Ingerprot S.L., Domicilio, Carlos V. 49, Período, 1/90, Principal, 17.226.

Nombre del Deudor, Ahmed Mussa, Embarek, Domicilio, Julio Verne, 11, Período, 11/89, Principal, 22.846.

Nombre del Deudor, Benitez Pérez, Mercedes, Domicilio, Honduras, 26, Período, 7 a 12/86, Principal, 80.922.

Nombre del Deudor, Amar Amar, Mohamed, Domicilio, Sebastián Elcano, 48, Período, 1 a 10/88, Principal, 103.602.

Nombre del Deudor, Alvarez Ramirez, José, Domicilio, Catalina Bárcenas, 10, Período, 12/85, Principal, 12.182.

Nombre del Deudor	Domicilio	Período	Principal
Morillo Reina, Nicolas	Covadonga, 8 2ºB	10 a 12/87	42.483
" " "	" "	1 a 12 /88	177.604
García Abad, Carmen	Alvaro de Bazán, 19	1 a 12/86	161.844
" " "	" " "	1 a 12/87	169.932
" " "	" " "	1 a 12/88	177.604
Azulay Chocrón, Mesod	Edif. Andrómeda, 1	12/85	12.182
Mohamed Allal Chaib, Mimun	Palafox, 32	3 a 7/86	40.461
" " " "	" "	1 a 12/88	177.604
" " " "	" "	1 a 12/87	127.449
Dris Abdula, Mohamed	Coroneles Lacasa; 16	1 a 6/85	73.094
Benaissa Haddu, Said	Gral. Astilleros, 6	8 a 12/86	40.461
" " "	" " "	1 a 12/87	169.932
" " "	" " "	1 a 4/88	59.201
García Rico, Francisco	Pamplona, 25	11 y 12/86	26.974
" " "	" "	1 a 6/87	84.966
Benaissa Mohamed, Mimun	Rio Ebro, 30	1 a 4/85	48.730
" " "	" " "	1 a 12/86	94.409
Griñan López, J. Salvador	Merc. Real, caseta, 9	6/86	13.487
Pérez Hernández, Martín	Aragón, 14	7/85	12.182
Benitez Merino, Mª José	Aragón, 14	8 a 9/85	24.365
López Villegas, José	Hotel Anfora	1 a 12/88	177.604
Mohamed Amar, Saleh	García Cabrelles, 39	11 a 12/86	26.945
" " "	" " "	1 a 12/88	177.604
Santiago Santiago, Andrés	Pedro Salina, 20	1 a 12/86	161.844
Carreras Mora, Isidro	García Cabrelles, 41	11 y 12/85	24.365
" " "	" " "	1 a 8/86	107.896
Hassan Mohamed, Mohamed	Mexico, 73	3 a 12/86	134.870
Sánchez Gamez, Francisco	Teruel, 77	1 y 2/88	29.601
" " "	" "	1 a 12/87	169.932
Arjona López, Juan	León, 30	10 a 12/86	40.461
Reina Franco, Cristóbal	Sagasta, 31	8 a 12/86	67.435
González Palenzuela, Manuel	Gral. Margallo, 6	11/86	13.487
López Rodríguez, Mª Pilar	La Legión, 51	11 y 12/86	26.974
Fernández Ruíz, Francisco	Dámaso Alonso, 4	11 y 12/86	26.974

Nombre del Deudor	Domicilio	Período	Principal
Castaño Redríguez, Inmaculada	Constitución Bl. 14	3/89	25.000
Al-Lal Haddu Duad	García Cabrelles, 4	11 y 12/88	177.604
Elhamouchi Hamadi Bennasar	Mnte. M <sup>a</sup> Cristina, K 12	11/88	14.800
Bagdad Moh, Mohamed	Alférez Sanz, 2	1 a 6/87	84.966
" " "	" " "	7 a 12/85	73.094
Gutierrez Morales, Concepción	Mendez Núñez, 15	1 a 12/87	169.932
" " "	" " "	1 a 12/88	177.604
García Abad, Josefina	Aragón, 14	7/88	14.800
Heredia Carmona, Rafael	Callejón S. Francisco, 1	7 a 12/87	84.966
" " "	" " "	1 a 4/88	44.401
Sánchez Atencia, Antonia	Gral. Mola, 16	1 a 12/87	84.966
" " "	" " "	1 a 8/88	59.201
Castilla García, José	Castilla, 17 - 2 D	10 a 12/87	28.322
Mustafa Mizzian, Braim	Edif. Manuel Salinas 1	1 a 12/87	169.932
Guerra Muñoz, M <sup>a</sup> Carmen	Huerta Los Carros, 4	1 a 4/88	59.201
Martín Oli Alvarez, Carlos	Cándido Lobera, 21	7 a 12/87	84.966
Herrera Jiménez, Cecilio	Gral. Pintos, 6	1 a 12/88	177.604
" " "	" " "	2 a 8/87	99.127
García García, José Antonio	Gran Capitán, 27	1/88	14.800
Santiago Garces, Antonio	Mar Chica, 42	1 a 12/88	177.604
Martínez Lorenzo, Lázaro	Gral. Astilleros, 2	9 a 12/88	59.201
Martín Montecelos, Manuel	Fdez. Cuevas, 28	4 a 12/88	44.401
Mustafa Buzzian, Omar	Castelar, 73 - 1 <sup>o</sup>	1 a 12/88	162.804
Reuelta Rincón, Felipe	Napoleón, 2	8/88	14.800
Navarro Arolo, Juan A.	Jacinto Ruíz Mendoza, 40	1 a 12/88	177.604
Hernández Romero, José Fern.	Fernández Cuevas, 19	9/89	51.000
" " " "	" " "	5/89	51.000
" " " "	" " "	6/89	75.000
" " " "	" " "	6/89	51.000
Jiménez Díaz, José Luis	Ctra. Cabrerizas, 36	5 y 6/89	75.000
" " " "	" " "	7 y 8/89	75.000
Martínez González, Nicolas	Cánovas, 16	7/89	115.852
" " " "	" " "	8/89	151.105

Nombre del Deudor	Domicilio	Período	Principal
Martínez González, Nicolas	Cánovas, 16	9/89	68.591
Mohamed Al-Lal Chaib, Mimun	Argentina, 37	9/89	105.105
" " " "	" "	1/90	65.368
" " " "	" "	9 a 12/89	51.000
" " " "	" "	10/89	60.373
" " " "	" "	2/90	59.839
López Sobrado, José Luis	La Viña, 7	8/89	51.000
Fontielectric S.A.	Pedro A. Alarcón, 14	1/89	75.000
" " " "	" " " "	10/89	26.702
Mohand Aisa, Abdelmalik	Plaza Velazquez, 13	1 a 12/86	134.870
Levy Cohén, Isaac	A. Abad Ponjoan, 52	1 a 12/86	161.844
" " " "	" " " "	1 a 12/87	169.932
" " " "	" " " "	1 a 12/88	177.604
Abdelkader Lahade, Abdel-lah	Alfonso XIII, Huerta P.	2 a 12/88	88.802
Mohamed Mohamed, Hassan	Pablo Vallescá, 8	1 a 12/88	177.604
" " " "	" " " "	1 a 12/87	169.932
Levy Cohén, Jaime	Bda. Constitución Bl. 7-2	1 a 12/87	169.932
" " " "	" " " "	1 a 12/88	177.604
Abdeselam Boulouh, Buzzián	Julio Verne, 21	1 a 12/87	169.932
" " " "	" " " "	1 a 12/88	177.604
Silva Alles, Rafael D.	Constitución Bl. 12, 2º	1 a 12/87	169.932
" " " "	" " " "	1 y 2/88	29.601
Porras Rodríguez, José Idl.	Carlos Lagándara, 29	1 a 10/86	134.870
Gutiérrez Pérez, Mª Isabel	Cuba, 14	10 a 12/85	24.365
Sánchez Marín, Emilio	Vitoria, 45	1 a 5/86	67.435
Baroja Díaz, Gonzalo	Albergue Fillot, 28	1/86	13.487
Carmona Valencia, Joaquín	T. Pedro de Avellaneda, 6	6/89	26.900
" " " "	" " " "	7/89	26.900
" " " "	" " " "	5 y 6/89	51.000
" " " "	" " " "	12/89	28.141
Marquez López, Manuel	Gral. Astilleros, 4	11/88	14.800
Jiménez Madrid, Alfredo	Gral. Astilleros, 11	1 a 12/87	169.932
" " " "	" " " "	1 a 12/88	177.604
Romero Royo, Antonio	Astillero, 29	1/85	12.182
Carmona Valencia, Joaquín	Panamá, 85	1 a 12/85	175.426

Melilla, a 30 de Agosto de 1990.

Lo que se hace público, en la forma prevista por el mencionado concepto para general conocimiento.

(6) El Recaudador Ejecutivo, Fdo.: José Fco. Segura Sánchez.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA**

**NEGDO. DE CONTRATACION**

Publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 212, de 4 del actual, anuncio de subasta pública convocada por este Ayuntamiento para contratar obras ampliación de la galería de nichos "Ntra. Sra. del Carmen" del Cementerio Municipal de la Purísima Concepción, por importe de 32.624.813 pts., el plazo de presentación de plicas finaliza a las 12 horas del día 28 del actual.

El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en este Nogociado, de 10 a 13 horas, todos los días hábiles.

Melilla 10 de Septiembre de 1.990.

(7) El Alcalde, Fdo.: Gonzalo Hernández.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA**

**NEGOCIADO DE PERSONAL**

**Concurso-Oposición para Provisión en Propiedad de Una Plaza de Suboficial de la Policía Local.**

Terminado el plazo de presentación de recurso contra aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, se hace constar que los tribunales titulares y suplentes quedan constituidos en la forma siguiente:

**TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: José F. Segura Sáchez.

Secretario: Manuel Quesada Moya.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Fernando J. Fernández Montero.

Funcionario de Carrera. D. Rafael Cerdá Bernal.

Jefe del Servicio. D. José Miguel Soriano Herrero.

Representante del Profesorado de E.G.B. D. Miguel Galera Martín.

Representante de la Junta de Personal. D. José A. Moreno Coruña.

**TRIBUNAL SUPLENTE**

Presidente: D. Manuel Molina Gonzalez.

Secretario: D. Miguel Santiago Marín.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Segismundo Navarro Vizcaino.

Funcionario de Carrera. D. Fernando Moreno Jurado.

Jefe del Servicio. D. Ramón Gavilán Aragón.

Representante del Profesorado de E.G.B. D. Francisco Gallardo Villanueva.

Representante de la Junta de Personal, D. Ignacio Ubeda Jiménez.

Lo que se hace público, advirtiendo a los aspirantes que tienen 15 días para impugnar dichos tribunales o alguno de sus miembros, por causa legal que lo justifique.

Asimismo, se hace constar que el primer ejercicio del concurso-oposición tendrá lugar el día 2 de Octubre a las 18,00 horas en el Palacio Municipal, debiendo ir provistos del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo, advirtiéndose que sólo se efectuará un llamamiento, quedando eliminado el que no comparezca al ser llamado.

Melilla, 11 de Septiembre de 1.990.

(8) El Secretario, Fdo.: Alfredo Meca Pujazón.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA**

**NEGOCIADO DE PERSONAL**

**Concurso-Oposición para Provisión en Propiedad de Una Plaza de Administrativo Area Técnica.**

Terminado el plazo de presentación de recurso contra aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, se hace constar que los tribunales titulares y suplentes quedan constituidos en la forma siguiente:

**TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: Concejal, D. José Luis Flavio Jiménez Pérez.

Secretario: Funcionario, D. José A. Jiménez Villoslada.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Fernando J. Fernández Montero.

Jefe del Servicio. D. Antonio R. Jodar Criado.

Funcionario de Carrera. D. José Ramón Antequera Sánchez.

Representante del Profesorado del Estado. D. Juan Jesús Ortíz de Haro.

Representante de la Junta de Personal. D<sup>a</sup> Elisa García Jaimez.

**TRIBUNAL SUPLENTE**

Presidente: Concejal D. Manuel Molina Gonzalez.

Secretario: Arquitecto, D. Fernando Moreno Jurado.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Segismundo Navarro Vizcaino.

Jefe del Servicio. D. Ramón Gavilán Aragón.

Funcionario de Carrera, D. Tomás Muñoz Gallardo.

Representante del Profesorado Estado, D. José Cholbi Moreno.

Representante de la Junta de Personal, D. Diego Cañamero Arcos.

Lo que se hace público, advirtiendo a los aspirantes que tienen 15 días para impugnar dichos tribunales o alguno de sus miembros, por causa legal que lo justifique.

Asimismo, se hace constar que el primer ejercicio del concurso-oposición tendrá lugar el día 2 del próximo mes de Octubre, a las 18,00 horas en el Palacio Municipal, sito en Plaza de España, debiendo ir provistos del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo, advirtiéndose que sólo se efectuará un llamamiento, quedando eliminado el que no comparezca al ser llamado.

Melilla, 11 de Septiembre de 1.990.

(9) El Secretario, Fdo.: Alfredo Meca Pujazón.

**EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA****NEGOCIADO DE PERSONAL****Concurso-Oposición para Provisión en Propiedad de Dos Plazas de Sargento de la Policía Local.**

Terminado el plazo de presentación de recurso contra aspirantes admitidos y excluidos a dicho concurso-oposición, se hace constar que los tribunales titulares y suplentes quedan constituidos en la forma siguiente:

**TRIBUNAL TITULAR**

Presidente: D. Roman Dobaños Mourin

Secretario: Manuel Quesada Moya.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Fernando J. Fernández Montero.

Funcionario de Carrera. D. Rafael Cerda Bernal.

Jefe del Servicio. D. José Miguel Soriano Herrero.

Representante del Profesorado de E.G.B. D. Juan Ortíz de Haro.

Representante Junta de Personal. D. José A. Moreno Coruña.

**TRIBUNAL SUPLENTE**

Presidente: D. Manuel Molina Gonzalez.

Secretario: D. Miguel Santiago Marín.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Segismundo Navarro Vizcaino.

Funcionario de Carrera. D. Ramón Gavilán Aragón.

Jefe del Servicio. D. Rafael Cerda Bernal.

Representante del Profesorado de E.G.B. D. Andrés Pimentel Simo.

Representante de la Junta de Personal, D. Ignacio Ubeda Jiménez.

Lo que se hace público, advirtiendo a los aspirantes que tienen 15 días para impugnar dichos tribunales o alguno de sus miembros, por causa legal que lo justifique.

Asimismo, se hace constar que el primer ejercicio del concurso-oposición tendrá lugar

el día 15 del próximo mes de Octubre, a las 18,00 horas en el Palacio Municipal, debiendo ir provistos del Documento Nacional de Identidad y bolígrafo, advirtiéndose que sólo se efectuará un llamamiento, quedando eliminado el que no comparezca al ser llamado.

Melilla, 11 de Septiembre de 1.990.

(10) La Jefe de Sección, P.O. Fdo.: (Ilegible.)

---

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

### NEGOCIADO DE PERSONAL

#### Concurso-Oposición para Provisión en Propiedad de Una Plaza de Sargento del Servicio de Extinción de Incendios.

El Ilmo. Sr. Alcalde, por Decreto de fecha 11 de los corrientes, ha dispuesto que el tribunal titular y suplente para provisión en propiedad de una plaza de Sargento del servicio de extinción de incendios, quede constituido de la siguiente forma:

#### TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Concejal, D. Manuel Molina Gonzalez.

Secretario: Oficial Mayor, D. Manuel Quesada Moya.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Fernando J. Fernández Montero.

Funcionario de Carrera. D. Ramón Gavilán Aragón

Jefe del Servicio. D. Antonio Jodar Criado.

Representante del Profesorado Estado D. Juan Jesús Ortíz de Haro.

Representante Junta de Personal. D. Diego Cañamero Arcos.

#### TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Concejal, D. Juan Luis Higuera López

Secretario: Interventor Fondos, D. Miguel Santiago Marín.

Vocales: Representante de la Admon. del Estado. D. Segimundo Navarro Vizcaino.

Funcionario de Carrera. D. Rafael Cerdá Bernal.

Jefe del Servicio. D. Fernando Moreno Jurado.  
Representante del Profesorado del Estado.  
D. Antonio Rincón Arenas.

Representante de la Junta de Personal, D. José Jurado Muñoz.

Lo que se hace público, cociéndose el plazo reglamentario de quince días para impugnar dichos tribunales o alguno de sus miembros por causa legal que se justifique.

Igualmente se hace constar que el primer ejercicio del concurso tendrá lugar el día 7-10-90, a las 18,00 horas en el Palacio Municipal.

Melilla, 11 de Septiembre de 1.990.

(11) La Jefe de Sección, P.O. Fdo.: (Ilegible.)

---

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

### NEGOCIADO DE PERSONAL

#### Oposición Libre para Provisión de Plazas de Bomberos Conductores en Propiedad de este Ayuntamiento.

Vistas las instancias presentadas, los informes médicos y los requisitos exigidos, se acuerda admitir y excluir a los siguientes aspirantes de la citada oposición libre:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- Ambrós Picaso, Antonio Miguel.
- 2.- Aniado Martín, José Luis
- 3.-Apolinar Pozuelo, Angel
- 4.- Avelino Sánchez, José Antonio
- 5.- Batún Herrerías, José Antonio
- 6.- Bravo Martínez, Carlos
- 7.- Cantón Flandes, Carlos
- 8.- Cantón Flandes, Francisco Javier
- 9.- Cañada Tovar, Manuel
- 10.- Cañizares Toré, Francisco Javier
- 11.- Cordero Barragán, Francisco

- 12.- Coronil Casas, Manuel
- 13.- Creus Cabello, Antonio
- 14.- Cruz López, Juan Antonio
- 15.- Ferrer García, Juan Antonio
- 16.- García Espinosa, Antonio Manuel
- 17.- García Jiménez, Francisco Guillermo
- 18.- Giner Gutiérrez, Vicente
- 19.- Gómez Martínez, Eduardo Francisco
- 20.- Imbroda López, Vicente
- 21.- Jerez Ventaja, Juan Enrique
- 22.- Jiménez Rodanés, Segundo
- 23.- López Agut, Carlos Pastor
- 24.- López Ramos, Fernando Juan
- 25.- Martínez Lucena, Fermín
- 26.- Montoya Echevarne, Jesús
- 27.- Muñoz Escobar, Fernando
- 28.- Navarro Reyes, Juan M.
- 29.- Rico Monedero, Rafael
- 30.- Robles Coca, Ginés
- 31.- Rodolfo Díaz, Pedro Antonio
- 32.- Roldán Sánchez, Francisco Javier
- 33.- Rufz Barranco, José Antonio
- 34.- Thomasa Agut, José Luis
- 35.- Vargas Fernández, Javier Rogelio

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS

A) Por no presentarse a reconocimiento médico.

- 1.- Castro Arcas, Antonio
- 2.- Estrada Pérez, Antonio
- 3.- Fernández Barba, Jorge Francisco
- 4.- García Molina, José
- 5.- Lenguazo Mateo, Rafael
- 6.- Rolando Rodríguez, Cristobal
- 7.- Sánchez Beltrán, Francisco

B) Exclusiones médicas.

- 1.- Calero Fernández, Francisco Javier-- apartado 2.
- 2.- Cruces Galiano, Juan Manuel--- apartado 4
- 3.- González Escamilla, Andrés Manuel-- apd. 4 y 8.
- 4.- López Tejada Antonio-----aprtado 12
- 5.- Machado Alba, Francisco----apartado 4
- 6.- Martín Morales, José-----apartado 4
- 7.- Miranda Céspedes, José Manuel--apd. 8y9
- 8.- Roldán Asencio, Francisco Javier--apd. 8
- 9.- Sánchez Bonilla, Francisco Javier--apd. 4
- 10.- Soler Casino, Francisco-- apartado 4

Lo que se hace público a fin de que si los interesados consideran infundadas la inclusión o exclusión citada, puedan interponer recurso ante el Ilmo. Sr. Alcalde en el plazo de 15 días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Asimismo por Decreto de esta fecha se dispone que el tribunal calificador quede constituido en la forma siguiente:

#### TRIBUNAL TITULAR

Presidente: D. Juan Luis Higuera López.

Secretario: D. Miguel Santiago Marín.

Vocales: Representante de la Admón. del Estado, D. Fernando J. Fernández Montero.

Jefe del Servicio: D. Antonio Román Jódar Criado.

Funcionario de Carrera: D. Ginés Robles Mateo.

Representante del Profesorado de E.G.B., D. Miguel Galera Martín.

Representante Junta de Personal: D. Mario Abad López.

#### TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: D. José Francisco Segura Sánchez.

Secretario: D. Manuel Quesada Moya.

Vocales: Representante de la Admón. del Estado D. Segimundo Navarro Vizcaino.

Jefe del Servicio: D. Fernando Moreno Jurado

Funcionario de Carrera: D. Fernando Jiménez Ros.

Representantes del Profesorado de E.G.B., D. Juan J. Ortíz de Haro.

Representante de la Junta de Personal: D. José Jurado Muñoz.

Lo que se hace público, advirtiendo a los aspirantes admitidos que tienen de plazo 15 días para impugnar dichos tribunales o alguno de sus miembros, por causa legal que lo justifique.

Asimismo se hace constar que el primer ejercicio de la oposición tendrá lugar el día cinco de Octubre próximo a las Diez horas, en el Tercio Gran Capitán.

Los aspirantes deberán ir provistos del Documento Nacional de Identidad.

Melilla, 11 de Septiembre de 1.990.

(12) La Jefe de Sección, P.O. Fdo.: (Ilegible.)

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

### NEGOCIADO DE PERSONAL

#### Oposición Libre para Provisión en Propiedad de Nueve Plazas de Guardias de la Policía Municipal.

Expirado el plazo de presentación de instancias solicitado participar en oposición libre para la provisión en propiedad de las plazas que se indican y a la vista de los requisitos exigidos y de los informes médicos facilitados son admitidos y excluidos a la citada oposición los que a continuación se relacionan:

#### ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- Abad López, Francisco
- 2.- Ambrós Picaso, Antonio M.
- 3.- Carvajal Romero, Miguel
- 4.- Céspedes Pérez, Francisco José
- 5.- Cohén Chocrón, Salomón

6.- Fernández Ventura, Silvestre E.

7.- Ferrer García, Juan A.

8.- García Felices, Juan

9.- Garrido Puga, María Jesús

10.- Gómez Martínez, Eduardo

11.- López Gómez, María del Carmen

12.- López Jiménez, José F.

13.- López Ramos, Fernando Juan

14.- López Reina, José A.

15.- Martínez Rodríguez, Dolores

16.- Mohand Amar, Dris

17.- Nieto Ramirez, José F.

18.- Pérez Escámez, Jorge

19.- Pineda Blanco, José Felix

20.- Robles Coca, Ginés

21.- Thomasa Agut, José L.

22.- Tovar Guerrero, Juan Carlos

23.- Trujillo Díaz, Ana María

24.- Uceta Lascano, Margarita

#### ASPIRANTES EXCLUIDOS

1.- Aznar Belmonte, José (Punto 7ª Vista)

2.- Fernández Cabezo, José F. (Punto 7ª Vista)

3.- Fernández Ruíz, Antonio J. (Renuncia)

4.- Ferrer Ferrer, José F. (Punto 7ª, Vista)

5.- Galindo Moreno, Juan Diego (No presentado)

6.- López Hermosilla, Francisco Javier (Punto 7ª, Vista)

7.- Lozano Sola, Javier (Punto 7ª, Vista)

8.- Martínez Andujar, Blas (Punto 7ª, Vista)

9.- Miranda Céspedes, José M. (Punto 7ª, Vista)

10.- Pareses Paredes, Carmen (Punto 1, Talla)

11.- Pérez Jiménez, Juan F. (No presentado)

12.- Rojas Troncoso, María Teresa (Punto 1, Talla)

13.- Tapia Claro, Manuel (Punto 7ª Vista)

Igualmente se pone en conocimiento del público, que el tribunal calificador ha quedado constituido de la siguiente forma:

### TRIBUNAL TITULAR

Presidente: Concejal, D. Juan Luis Higuera López.

Secretario: Funcionario, D. Miguel Santiago Marín.

Vocales: Representante de la Administración del Estado, D. Fernando J. Fernández Montero.

Jefe del Servicio: D. José Miguel Soriano Herrero.

Representante del Profesorado del Estado: D. Miguel Galera Martín.

Funcionario de Carrera: D. Rafael Cerdá Bernal.

Representante Junta Personal: D. José Jurado Muñoz.

### TRIBUNAL SUPLENTE

Presidente: Tte. Alcalde, D. Alberto Paz Martínez.

Secretario: Oficial Mayor, D. Manuel Quesada Moya.

Vocales: Representante Administración del Estado. D. Segimundo Navarro Vizcaino.

Jefe del Servicio: D. Ramón Gavilán Aragón.

Representante del Profesorado del Estado. D. Juan Jesús Ortiz de Haro.

Funcionario de Carrera. D. Ginés Robles Mateo.

Representante Junta de Personal. D. Alonso Díaz Díaz.

Lo que se hace público, advirtiendo a los aspirantes que tienen quince días para impugnar dichos tribunales, así como la lista de aspirantes admitidos y excluidos, por causa legal que lo justifique.

Asimismo se hace constar que el primer ejercicio de la oposición libre tendrá lugar el día 15 de Octubre próximo, a las 10,00 horas en el Tercio Gran Capitán I de La Legión, debiendo ir provistos del D.N.I. advirtiéndose que sólo se efectuará un llamamiento, quedando eliminados el que no comparezca al ser llamados.

Melilla, 11 de Septiembre de 1990.

(13) La Jefe de Sección, P.O. Fdo.: (Ilegible.)

---

## EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MELILLA

### NEGDO. DE CONTRATACION

Publicado en el Boletín Oficial del Estado núm. 213, de 5 del actual, anuncio de subasta pública convocada por este Ayuntamiento para contratar obras de renovación de pavimentos, aceras y redes de servicios en calles Hernando de Zafra, Pedro Antonio de Alarcón y adyacentes, por importe de 44.044.659 pts., el plazo de presentación de plicas finaliza el día 1º de Octubre próximo, a las 12 horas.

El proyecto y pliegos de condiciones se encuentran de manifiesto en este Nogociado, de 10 a 13 horas, todos los días hábiles, hasta la expresada fecha.

Melilla 11 de Septiembre de 1.990.

(14) El Alcalde, Fdo.: Gonzalo Hernández.